ACTA Nº5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) . Expediente CONTR 2026 / 115209

Presidente/a:
Dª. Eulalia Antonia de Haro Salamanca (Secretaria General Provincial)
Vocales:
Dª María del Mar Román Montoya
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
Dª. Mónica López Campos
Representante de la Intervención Provincial de Málaga
Secretario/a:
D. Jorge Lindell González (Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación)

En Málaga, a las 10:15 horas del día 4 de septiembre de 2026, las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de Contratación del expediente cuya referencia se expondrá a continuación, han procedido a calificar la documentación previa a la adjudicación presentada por AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (C.I.F. A84809565).

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO

EXPEDIENTE DE REFERENCIA: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) "CONTR 2026/115209"
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN: 269.784,58 Euros IVA no incluido; IVA 56.654,76 Euros; 326.439,34 Euros IVA incluido.
GARANTÍA PROVISIONAL: EXENTA
ANUNCIO LICITACIÓN EN PdC:27 de mayo de 2026f

Se emite la presente Acta para hacer constar que los componentes de la mesa del contrato de referencia, han procedido al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (C.I.F. A84809565). Tras su análisis se ha comprobado que la misma adolece de las siguientes deficiencias por lo que no es correcta:

1) No se aporta el ANEXO VI DECLARACIÓN SOBRE LOS DATOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DE LICITADORES

2) No se aporta el ANEXO VIII DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR de la persona representante que presente la oferta

3) No se acreditan las Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas

4) No se aporta el Plan de Igualdad Pinscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.

5) No se aporta una declaración expresa responsable del compromiso de dedicación de dichos medios materiales y personales precisos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	04/09/2026
	JORGE LINDELL GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH6K6JUDRNYPX7S3CR9HFU9BKZ	PÁG. 1/2

Estas deficiencias se consideran subsanables por lo que se acuerda por unanimidad que, conforme recoge el punto 10 apartado 7 "*Documentación previa a la adjudicación*" del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige este contrato, se conceda un plazo de tres días naturales a la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (C.I.F. A84809565) para que corrija o subsane esta documentación previa a la adjudicación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Tras dicho plazo de tres días naturales, los componentes de la mesa se reunirán de nuevo para calificar la documentación aportada.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:30 de la fecha antes indicada, y se levanta la presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta — El Secretario

Fdo.: Eulalia Antonia de Haro Salamanca — Fdo.: Jorge Lindell González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	04/09/2026	
	JORGE LINDELL GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH6K6JUDRNYPX7S3CR9HFU9BKZ	PÁG. 2/2	